



PARA: PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN A 11°
 DE: RECTORA – COLEGIO MARÍA AUXILIADORA
 ASUNTO: REVISIÓN CARNÉ DE VACUNACIÓN

Queridos padres de familia para ustedes mi cordial saludo

Atendiendo un llamado de la Secretaría de Educación a los colegios de Medellín y teniendo en cuenta las alertas epidemiológicas por los casos de sarampión y otras enfermedades inmunoprevenibles –prevenibles con vacunas- a los que se está enfrentando el país y por lo tanto el municipio; y en atención a la circular emitida por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia el 16 de marzo de 2018 donde se establece como una de las medidas “la revisión de carné en instituciones educativas”; así como de la responsabilidad de todas las instituciones que trabajamos por la infancia, adolescencia y juventud. Se hace necesario asegurar las coberturas de vacunación en todos los biológicos a los cuales tienen derecho los niños y las niñas.

Es por eso que les solicito **enviar a cada orientador (a) de grupo a la mayor brevedad posible, el original o la copia del Carné de vacunas de su hijo actualizado, con el fin de identificar la población susceptible a ser vacuna para luego concertar una fecha para aplicación del inmunobiológico.**

Además, teniendo en cuenta la Sentencia de Corte T-365 del 2017 en el caso de las niñas de 9 a 18 años susceptibles de recibir su primera o segunda dosis de VPH se debe solicitar el consentimiento o disentimiento de los padres de familia para el resto de los biológicos no se necesita este consentimiento.

Agradecemos su apoyo.

Rectora



 Recibimos las informaciones del 1 de noviembre de 2018, con el asunto: revisión carné de vacunas

Autorizamos vacunar a mi hija contra el Virus del papiloma humano (VPH) SÍ ____ NO ____

PADRE _____ **MADRE** _____

ESTUDIANTE _____ **GRADO** _____